ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

COLEGIO RICAURTE

DANE 376001000489 * ICFES 058610 * NIT 13.210.945-3
CALLE 18 A No. 18-95* TEL: 881 1383
SANTIAGO DE CALI – VALLE DEL CAUCA

En el municipio de Santiago de Cali (V), a los diez (10) días del mes de Julio de dos mil dos mil nueve (2009), se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del ***COLEGIO RICAURTE****, institución aprobada hasta el grado undécimo en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, para otorgar el Título de* ***BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL****; según Reconocimiento de Estudios No. 847 de Diciembre 17 de 1998 y Resoluciones No. 101 de Marzo 15 de 1999 y 1017 de Junio 24 de 2002.*

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el título de ***BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL****; al graduando cuyos nombres, apellidos y número de identidad se relacionan a continuación:*

« Andrés Bermúdez Martínez »
Tarjeta de Identidad Nº 92062554268 de Cali (Valle)

Diploma Nº 20091452

Es fiel copia tomada del Acta Original General No.019 del diez (10) de Julio de dos mil nueve (2009), consta de nueve (09) estudiantes; comienza con el nombre de BERMUDEZ MARTINEZ ANDRES y cierra con el nombre de PERDOMO VASQUEZ CAMILO ANDRES.

Dada en Santiago de Cali (V), a los diez (10) días del mes de Julio de dos mil dos mil nueve (2009).

No requiere Registro de la Secretaría de Educación según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República.

Firmada y Aceptada

Colegio Ricaurte RECTORIA CALI

LIC. CARLOS A. MENDOZA CASTRO
C.C. 13'210.945
Rector

COLEGIO RICAURTE Secretaria

BEATRIZ SOLARTE CAPOTE
C.C. 38'993.142
Secretaria

Compuservix Ltda.

NOTA: De acuerdo al Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994, emanado del Ministerio de Educación. El acta de grado reemplaza en todas sus formas al registro del diploma.

Autenticar en la notaría Cuarta.

Carlos Mendoza Castro

6 JUL 20

Beatriz Solarte Capote

6 JUL 20